

Número de expediente de Reintegro: 15/99.  
 Número de expediente de subvención: 145/97/1.  
 Notificado: Comité Ciudadano Antisida de Almería.  
 Último domicilio: C/ Ubeda, 34, Almería, 04007.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de procedimiento de reintegro de subvención de fecha 10 de junio de 1999.

Sevilla, 25 de enero de 2001.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones recaídas en los procedimientos sancionadores en materia de salud pública que se citan.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 10/00.  
 Notificado a: Soc. Coop. Coava S.A.A.  
 Último domicilio: Cno. Illora, s/n, Valderrubio (Granada).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 264/00.  
 Notificado a: Mafagra, S.L.  
 Último domicilio: Pгно. Juncaril, Par. 223, Nave 17, Albolote (Granada).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 8 de febrero de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>a</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 180/0-8.  
 Notificado a: Pub Nevada.  
 Último domicilio: Cruce N-323, tramo antiguo (Bailén-Motril), con la A-348 (Lanjarón-Almería), El Pinar (Granada).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 9 de febrero de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre remisiones de resolución de autorización de tres oficinas de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de Marbella.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de varias notificaciones de resolución de fecha 19.1.01, resultado del concurso de méritos convocado para la Unidad Territorial Farmacéutica de Marbella, cuyos datos a continuación se relacionan, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando que contra dicha resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Nombre: María Ruiberriz de Torres Rodríguez  
 Último domicilio conocido: Sierra de Grazalema, 28, blq. 5, 2.º C  
 Localidad: Málaga.

Nombre: M.<sup>a</sup> Luisa Glez. Moles.  
 Último domicilio conocido: Avda. Aurora, 59.  
 Localidad: Málaga.

Málaga, 27 de octubre de 2000.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre emplazamiento de doña Ana Guzmán Arévalo en el recurso contencioso-administrativo núm. 116/00, interpuesto por don Alfonso Vilar Sánchez contra la Resolución de esta Delegación de fecha 3 de noviembre de 1999, por la que se autoriza la apertura de nueva oficina de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de Alhaurín el Grande.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del emplazamiento de doña Ana Guzmán Arévalo, que tiene como último domicilio conocido Plaza San Cristóbal, s/n, en el Puerto de Santa María (Cádiz), en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 modificado por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de dicho emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 116/00 que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Málaga, para que pueda comparecer y personarse en los autos, si a su derecho conviniera, en forma legal en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 26 de enero de 2001.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre requerimiento de documentación relacionada con la solicitud de reintegro de gastos médicos.*

Intentada por dos veces la notificación, sin haberse podido practicar, de la petición de subsanación de las deficiencias observadas en la solicitud de reintegro de gastos médicos en el expediente núm. 81/99, promovido por don Ricardo Ortiz Conejo, que tiene como último domicilio conocido en Churriana (Málaga), C/ Angeles Rubio Argüelles, núm. 52, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando